



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **148-16**

Salta, ⁰¹ ABR 2016
Expediente Nº 12.246/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Med. Ana Gabriela Caro, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el VºBº a la solicitud de la Med. Ana Gabriela Caro - Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago de cuotas correspondientes al Postgrado Maestría en Educación Médica, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 26/15, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 09/15 del 30-06-15, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/15 del 30-06-15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Med. ANA GABRIELA CARO Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 600.- (PESOS SEISCIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente para el pago de cuotas correspondientes al Postgrado Maestría en Educación Médica, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 600.- (PESOS SEISCIENTOS) en la partida 3.8.3, del

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

148-16

Salta, 01 ABR 2016
Expediente N° 12.246/15

presupuesto Ejercicio 2016.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Ciencias Básicas, y siga al Dirección General Administrativa Económica, a sus efectos.

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa